

**AVISO DE ELECCIÓN ANUAL DEL DISTRITO ESCOLAR Y VOTACIÓN PRESUPUESTARIA DISTRITO ESCOLAR CENTRAL DE LONGWOOD CIUDAD DE BROOKHAVEN, CONDADO DE SUFFOLK, NUEVA YORK POR LA PRESENTE SE DA AVISO**, que la audiencia de información pública de los votantes calificados del Distrito Escolar Central de Longwood, Ciudad de Brookhaven, Condado de Suffolk, Nueva York, se llevará a cabo en la Escuela Secundaria de Longwood, 100 Longwood Road, Middle Island, Nueva York, en dicho distrito el jueves 4 de mayo de 2023, a las 7:00 p.m., hora vigente, para la transacción de los negocios que esté autorizado por la ley de educación, incluyendo los siguientes artículos:

1. Recibir los reportajes de los funcionarios del distrito escolar que se presenten.
2. Hablar de todos los artículos aquí puestos adelante, ser votado por máquinas de voto, en la elección que tendrá lugar el 16 de mayo, 2023, como más adelante puesto.
3. Para tramitar tal otro negocio como puede venir correctamente antes de la reunión, de acuerdo con la Ley de Educación del Estado de Nueva York e interpreta actos obligatorios de aquí en adelante. **Y AVISO ADICIONAL ES POR ESTE MEDIO DADO**, que dicha elección tendrá lugar el 16 de mayo de 2023 a las 7:00AM, tiempo predominante, en los edificios escolares localizados en tales distritos como enumerado abajo:

**DISTRITO DE ELECCIÓN NUM. 1:** Escuela Primaria de Coram, Edificio Intermedio / Cuarto Multiuso, 61 Coram Mt. Sinai Road, Coram, Nueva York 11727

**DISTRITO DE ELECCIÓN NUM. 2:** Escuela Primaria de West Middle Island, Edificio Intermedio /Cuarto Multiuso, 30 Swezey Lane, Middle Island, Nueva York 11953

**DISTRITO DE ELECCIÓN NUM. 3:** Escuela Primaria de Ridge, Edificio Intermedio / Cuarto Multiuso, 105 Ridge Road, Ridge, Nueva York 11961

**DISTRITO DE ELECCIÓN NUM. 4:** Escuela Primaria de Charles E. Walters, Edificio Primario / Cafetería, 15 Everett Drive, Yaphank, Nueva York 11980 en cual tiempo las elecciones estarán abiertas desde las 7:00AM hasta las 9:00PM el tiempo predominante para votar por máquinas de votación sobre los siguientes artículos:

Elegir dos (2) miembros de la Junta de Educación como sigue:

**Dos (2) miembros para un término de tres (3) años que comienzan el 1 de julio de 2023 and y expiran el 30 de junio de 2026.**

Votar sobre la siguiente proposición:

- 1) **RESUELTO**, que el presupuesto del Distrito Escolar Central de Longwood del Pueblo de Brookhaven, Condado de Suffolk, Nueva York, para el año fiscal 2023/2024 propuesto por la Junta de Educación de acuerdo con §1716 de la ley de educación, sea aprobado e imponer un impuesto por lo tanto sobre la propiedad imponible del dicho distrito escolar.

**Y AVISO ADICIONAL ES POR ESTE MEDIO DADO** aquellas solicitudes para votos en ausencia para la elección de miembros del consejo de administración de la educación, la adopción del presupuesto anual y referéndums pueden ser hechas en la oficina del

secretario de Distrito. Las solicitudes de voto en ausencia deben ser recibidas por el secretario del Distrito no antes de treinta (30) días de la elección. Además, dicha solicitud debe ser recibida por el secretario de Distrito al menos siete días antes de la elección si la votación debe enviarse por correo al votante, o el día antes de la elección si la votación debe entregarse personalmente al votante o a su agente designado. Al recibir una solicitud oportuna de una votación de voto en ausencia enviada por correo, el secretario del Distrito enviará la votación por correo a la dirección establecida en la solicitud a más tardar seis (6) días antes de la votación. Una lista de todas las personas a quienes se habrán emitido votación de voto en ausencia estará disponible en la oficina del secretario del distrito en cada uno de los cinco días anteriores al día de la elección, excepto el domingo.

**Y POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** que los votantes militares que no están actualmente registrados pueden solicitar registrarse como votantes calificados del distrito escolar. Los votantes militares que son votantes calificados del distrito escolar pueden presentar una solicitud para una votación militar. Los votantes militares pueden designar una preferencia para recibir un registro de votante militar, una solicitud de votación militar o una votación militar por correo, transmisión por fax o correo electrónico en su solicitud de dicho registro, solicitud de votación o votación. Los formularios de registro de votantes militares y los formularios de solicitud de votación militar deben recibirse en la Oficina del secretario de Distrito a más tardar de las 5:00 p.m. del 20 de abril de 2023. No se realizará ninguna votación militar a menos que (1) se reciba en la Oficina del Secretario de Distrito antes del cierre de las urnas el día de las elecciones y muestre una marca de cancelación del servicio postal de los Estados Unidos o del servicio postal de un país extranjero, o que muestre un endoso fechado de ser recibido por parte de otra agencia del gobierno de los Estados Unidos; o (2) recibido por la Oficina del Secretario de Distrito a más tardar a las 5:00 p.m. el día de las elecciones y firmado y fechado por el votante militar y un testigo del mismo, con una fecha que se asocia a no más tarde del día antes de la elección.

**Y POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** que las peticiones que nominan candidatos para el cargo de miembro de la junta de educación se presentarán ante el secretario de dicho distrito escolar en su oficina, Oficinas de Administración Central, Escuelas Centrales de Longwood, 35 Yaphank Middle Island Road, Middle Island, Nueva York 11953 a más tardar el lunes 17 de abril, 2023 a las 5:00 p.m. tiempo prevaleciente. Las vacantes en la junta de educación no se consideran oficinas específicas separadas. Las peticiones de nominación deben estar firmadas por al menos (42) votantes calificados del distrito, deben indicar el nombre y la residencia de cada firmante, y deben indicar el nombre y la residencia del candidato.

**Y AVISO ADICIONAL ES POR ESTE MEDIO DADO** aquel registro personal de votantes es requerido de acuerdo con §2014 de la ley de educación o de acuerdo con el artículo 5 de la ley de elección. Si un votante se ha registrado antes de acuerdo con §2014 de la ley de educación y ha votado en algún distrito anual o especial que se encuentra dentro de los cuatro años pasados o si tal votante es elegible para votar de acuerdo con el artículo 5 de la ley de elección, tal votante es también elegible para votar en esta elección. La Junta de Registro se reunirá con el propósito de registrar a todos los votantes calificados del distrito de conformidad con §2014 de la ley de educación. La Junta de Registro se encontrará para el registro de todos los votantes

calificados del distrito de acuerdo con §2014 de la ley de educación. Los votantes pueden registrarse cualquier día escolar en todas las escuelas del distrito y la Oficina de Administración Central, Escuelas Centrales de Longwood, 35 Yaphank Middle Island Road, Middle Island, Nueva York, y el Secretario de Distrito, 21 Everett Drive, Yaphank, NY hasta el jueves, 11 de mayo, 2023 entre las 8:30 a.m. y las 3:00 p.m., hora prevaleciente, momento en el cual cualquier persona tendrá derecho a que su nombre se incluya en dichos registros, siempre que se demuestre a satisfacción de la Junta de Registro que esa persona tiene derecho a votar en esa reunión pública o elección para la cual se preparan dichos registros.

Los registros así preparados de conformidad con §2014 de la ley de educación del Estado de Nueva York y la lista de registro preparada por la Junta de Elecciones del Condado de Suffolk se presentarán en la oficina del secretario del distrito escolar, Oficina de Administración Central, Escuelas Centrales de Longwood, 35 Yaphank Middle Island Road, Middle Island, NY y estará abierto para su inspección por cualquier votante calificado del distrito a partir del jueves 11 de mayo de 2023, y cada día posterior antes del día establecido para la elección anual, excepto los domingos; entre las 8:30 a.m. y las 2:30 p.m. De lunes a viernes, y entre las 9:00 a.m. y las 12:00 p.m. los sábados.

**Y AVISO ADICIONAL ES POR ESTE MEDIO DADO** que de acuerdo con §2017 de la Ley de Educación del Estado de Nueva York, la Junta de Educación ha dividido el Distrito Escolar Central de Longwood en cuatro (4) distritos de elección, dichos distritos descritos como sigue:

**Distrito de Elección Num.1: Escuela Primaria de Coram.** Todas aquellas porciones del Distrito Escolar Central de Longwood que tiene códigos postales de Correos estadounidenses 11763, 11727, 11766

**Distrito de Elección Num.2: Escuela Primaria de West Middle Island.** Todas aquellas porciones del Distrito Escolar Central de Longwood que tiene códigos postales de Correos estadounidenses 11953, 11764.

**Distrito de Elección Num. 3: Escuela Primaria de Ridge.** Todas aquellas porciones del Distrito Escolar Central de Longwood que tiene códigos postales de Correos estadounidenses 11961, 11786.

**Election District No. 4: Escuela Primaria de Charles E. Walters.** Todas aquellas partes del Distrito Escolar Central de Longwood que tienen códigos postales del Servicio Postal de los Estados Unidos 11980, 11973, 11967. Si hay alguna pregunta acerca de los distritos de elección, un mapa mostrando las calles por el distrito de elección pueden ser vistas en la oficina del Secretario de distrito localizado en Edificio de Tecnología, 21 Everett Drive, Yaphank, Nueva York. Cada votante debe votar en su Distrito adjudicado.

**Y AVISO ADICIONAL ES POR ESTE MEDIO DADO** que una declaración de los gastos estimados para el año consiguiente pueda ser vista por cualquier contribuyente del distrito que comienza el 2, de mayo 2023 en el Edificio de Administración Central, Distrito Escolar de Longwood, 35 Yaphank Middle Island Road, Middle Island, Nueva York, Oficina del Oficinista de Distrito, Edificio de Tecnología, 21 Everett Drive, Yaphank, NY y en cada una de las escuelas siguientes en las cuales la escuela es mantenida entre las horas de las 8:00AM y a las 2:30PM, tiempo predominante,

excepto sábados, domingos y vacaciones; y en la Biblioteca Pública de Longwood; y en el sitio Web del Distrito – [www.longwood.k12.ny.us](http://www.longwood.k12.ny.us)

**Escuela Secundaria de Longwood, Escuela Intermedia de Longwood,  
Escuela Media de Longwood  
Escuela Primaria de Charles E. Walters, Escuela Primaria de Coram,  
Escuela Primaria de Ridge, Escuela Primaria de West Middle Island**

**Y AVISO ADICIONAL ES POR ESTE MEDIO DADO** que un Informe de Exención de Impuesto de Bienes Raíces listo de acuerdo con la Sección 495 del Derecho Tributario de Bienes Raíces sea anexado a cualquier presupuesto provisional/preliminar así como el final presupuesto adoptado del cual esto formará una parte; y será fijado en el boletín (es) de anuncios del Distrito mantenido para atenciones públicas, así como en el sitio Web del Distrito – [www.longwood.k12.ny.us](http://www.longwood.k12.ny.us).

**FECHADO: 30 de marzo, 2023  
Middle Island, New York**

**Por orden de la  
Junta de Educación  
Distrito Escolar Central de Longwood  
Pueblo de Brookhaven  
Condado de Suffolk, Nueva York  
Lillian M. Pizzolo, Secretaria de Distrito**